



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta

"2022- Las Malvinas son Argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"



R-DNAT-2022-1274

SALTA, 08 de septiembre de 2022

Expediente N° 10.613/2022

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 12/2022-FCN - Trámite por Monto Reducido, que trata de la adquisición de muebles de oficina con destino a diferentes áreas académicas y administrativas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la presente Contratación fue autorizada mediante resolución R-DNAT-2022-1171.

Que se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado y en particular a lo establecido por el Artículo 4° de la Resolución CS N° 161/20.

Que las Unidades Requirentes en su informe de fecha 08 de septiembre de 2022, aconsejan adjudicar los ítems 1 - 5 y 6 de la presente Contratación Directa N° 12/2022-FCN- Trámite por Monto Reducido, a la firma RICARDO J. JUAREZ SRL por la suma total de Pesos Doscientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta (\$ 289.640, =), y los ítems 2 - 3 y 4 a la firma CASANOVA OFICINA de AÍDA EVELIA ROLDÁN, por la suma total de Pesos Seiscientos treinta mil doscientos catorce (\$ 630.214, =).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adjudicar la presente CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2022-FCN - TRÁMITE POR MONTO REDUCIDO, para la adquisición de muebles de oficina con destino a diferentes áreas académicas y administrativas de esta Facultad, por la suma total de Novecientos diecinueve mil ochocientos cincuenta y cuatro (\$ 919.854, =), a las firmas que a continuación se detallan, por las razones expresadas anteriormente:

- RICARDO J. JUAREZ S.R.L. – con domicilio en Rivadavia 796 – CIUDAD – CUIT 33-70925021-9, los ítems 1 - 5 y 6 por la suma total de Pesos Doscientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta (\$ 289.640, =).
- AÍDA EVELIA ROLDÁN – con domicilio en Alberdi 417 – CIUDAD – CUIT 27-21634963-1, los ítems 2 - 3 y 4 por la suma total de Pesos Seiscientos treinta mil doscientos catorce (\$ 630.214, =).

RESUMEN DE LO ADJUDICADO



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta

“2022- Las Malvinas son Argentinas”

“50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”



R-DNAT-2022-1274

SALTA, 08 de septiembre de 2022


Expediente N° 10.613/2022

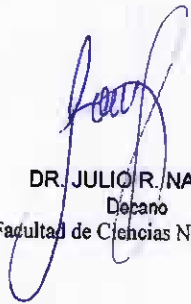
RICARDO JUAREZ SRL	\$ 289.640,00
AÍDA EVELIA ROLDÁN	\$ 630.214,00
TOTAL	\$ 919.854,00

ARTICULO 2°.- Imputar el importe citado en el artículo anterior, a la siguiente partida presupuestaria 4.3.7, de acuerdo al siguiente detalle:

- \$ 39.370,00 – funcionamiento Escuela de Geología.
- \$ 149.995,00 – funcionamiento Escuela de Biología.
- \$ 328.338,00 – funcionamiento Escuela de Posgrado.
- \$ 402.151,00 – fondos asignados por Res. CS 223/2022.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica, a sus efectos.
cfg.


DR. JUAN G. VEIZAGA SAAVEDRA
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


DR. JULIO R. NASSER
Decano
Facultad de Ciencias Naturales